

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y MAQUINAS COSEDORAS SERMACOSA S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los once días del mes de abril del año 2016, siendo las doce horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Cuero y Caicedo De2-11 y Toribio Montes, se reúnen los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios ya que se encuentra presente el Sr. Fernando Duque Sosa, propietario del 99% de acciones de la empresa, por lo tanto hace mayoría.

Preside la Junta Universal de Socios el presidente Ejecutivo de la compañía Sr. Fernando Duque Sosa, actúa como secretaria AD-HOC, la señora Blanca Mena Guerrero, para tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Es leído por la señora Blanca Mena el Informe de Gerencia, se analiza cada punto y la señora Blanca Mena da explicaciones de varias inquietudes que plantea el Sr. Fernando Duque, al estar de acuerdo con el informe los accionistas se procede a aprobar.

. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La señora Blanca Mena Guerrero, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2015 a los accionistas para su estudio y aprobación, se analiza la caída en ventas que hemos tenido en este año lo cual es explicado por la Sra. Blanca Mena, se establece que debemos hacer ajustes de todo tipo para bajar los costos de operación de la empresa. Se analizan varias cuentas. Al ser el resultado negativo el señor Fernando Duque mociona que esta pérdida sea cruzada, de tal forma que estas cuentas absorban la pérdida, con las cuentas reserva facultativa, reserva de capital, ganancias acumuladas utilidad 2.014, en este orden. Luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad esta moción.

Se aprueba por unanimidad los estados financieros.

Una vez agotado el orden del día, siendo las trece con diez minutos, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria quince minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

Firman:



Blanca Mena Guerrero
Secretaria



Fernando Duque Sosa
Presidente Ejecutivo